Solicitud de Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-034-2023 SUBESTACIONES

Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>

Vie 04/08/2023 9:42

Para:ADRIAN IGNACIO GONZALEZ JAIMES <agonzalezj@bucaramanga.gov.co>;Programa Transparencia Alcaldia de Bucaramanga <transparencia@bucaramanga.gov.co>;David Alejandro Amaya Vargas <daamayav@bucaramanga.gov.co>

CC:MIGUEL ARTURO BAUTISTA FERNANDEZ <mabautista@bucaramanga.gov.co>;Eder Orlando Gonzalez Mantilla <egonzalezm@bucaramanga.gov.co>;Ruby Carolina Zuluaga Aldana <rczuluagaa@bucaramanga.gov.co>;HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ <hbotia@bucaramanga.gov.co>;EDINSON FABIAN VASQUEZ ANAYA <efvasquez@bucaramanga.gov.co>

16 archivos adjuntos (6 MB)

COTIZACIONES UNIDAS MC-034.pdf; Requerimiento tecnico Mantenimiento Sub-estaciones 01 (2).pdf; ESTUDIOS PREVIOS MC-034.pdf; Estudios del sector mantenimiento subestaciones (1).pdf; SolCDP574021.pdf; PlanCompras44071.PDF; CDP611212023.PDF; Anexo 5 Formato de Cotización.xlsx; INVITACION PUBLICA SA-SA-MC-034-2023 Subestaciones OK.pdf; ANEXO 7 CARTA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS MC-034.pdf; ANEXO 6 MODELO DE ACUERDO DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL MC-034.pdf; ANEXO 4 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN MC-034.pdf; ANEXO 3 ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL MC-034.pdf; ANEXO 2 CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES MC-034.pdf; ANEXO 1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA MC-034.pdf; MATRIZ DE RIESGOS MC-034.pdf;

Cordial saludo:

Adjunto documentos precontractuales solicitando la Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-034-2023 SUBESTACIONES cuyo objeto es ""PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS SUB ESTACIONES Y GENERADORES ELECTRICOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL FASE I Y FASE II, Y DEL CENTRO DE ACOPIO DE VACUNAS PAI DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Atentamente,

GOBERNAR ES HACER

SILVIA JULIANA QUINTERO PIMENTEL
Secretaria Administrativa

Alcaldía de Bucaramanga

www.bucaramanga.gov.co

De: EDINSON FABIAN VASQUEZ ANAYA <efvasquez@bucaramanga.gov.co>
Enviado: viernes, 4 de agosto de 2023 8:59
Para: Silvia Juliana Quintero Pimentel <sjquintero@bucaramanga.gov.co>
Cc: MIGUEL ARTURO BAUTISTA FERNANDEZ <mabautista@bucaramanga.gov.co>; Eder Orlando Gonzalez Mantilla <egonzalezm@bucaramanga.gov.co>; Ruby Carolina Zuluaga Aldana <rczuluagaa@bucaramanga.gov.co>; HENRY ALEXANDER BOTIA GONZALEZ <hbotia@bucaramanga.gov.co>
Asunto: Solicitud de Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-034-2023 SUBESTACIONES

Buen día.
Adjunto documentos precontractuales solicitando la Viabilidad Jurídica del Proceso de Mínima Cuantía SA-SA-MC-034-2023 SUBESTACIONES cuyo objeto es ""“PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LAS SUB ESTACIONES Y GENERADORES ELECTRICOS DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL FASE I Y FASE II, Y DEL CENTRO DE ACOPIO DE VACUNAS PAI DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA" muchas gracias y quedo atento.

Fabian Vásquez Anaya
CPS- Profesional de Apoyo Sec. Administrativa

“Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido."
*Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.”
“Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información, envié su solicitud a través de nuestra página web: www.bucaramanga.gov.co y con gusto será atendido."
*Aviso legal – Confidencialidad: La información contenida en este mensaje, en los archivos adjuntos son confidenciales, así como la INFORMACIÓN DE CONSULTA Y ASESORÍA ya que puede ser LEGALMENTE PRIVILEGIADA. Esta es de uso exclusivo del (de los) destinatario(s) sin la intención de que sea conocida por terceros, por lo tanto, de conformidad con las normas legales vigentes, su interceptación, sustracción, extravío, reproducción o uso no autorizado está prohibido a cualquier persona diferente. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibido la utilización, copia, reimpresión, reenvió; cualquier acción tomada sobre este correo podrá ser penalizada legalmente. En tal caso, favor notificar en forma inmediata al remitente.”